



PANATHLON INTERNATIONAL

LUDIS IUNGIT

Simona Callo - *Secrétaire Général*
simona.callo@panathlon.net

Circ. N. 9/20

Rapallo, 8 de Abril de 2020

Sres. Presidentes de
Panathlon Clubes

Consejeros Internacionales
Miembros C.R.C.
Miembros C.G.E.
Presidentes de Distritos
Gobernadores Distrito Italia
de Panathlon International

Asunto: reapertura candidaturas C.R.C.

El Consejo Internacional, que se reunió por videoconferencia el día 3 de abril de 2020, decidió reabrir el plazo para la presentación

de candidaturas a miembros del C.R.C.

por no haberse alcanzado el número mínimo de candidaturas necesarias según el art. 9 de los Estatutos (n. 3 miembros efectivos y 2 suplentes del Colegio de Revisores de Cuentas).

Como resultado de lo anterior

los Clubes que aún no han expresado

sus propuestas, deben enviarlas a la Secretaría General **antes del 30 de mayo de 2020.**

Les recordamos que las candidaturas deben ser presentadas **por al menos 10 Clubes** y que **cada Club puede presentar sólo una candidatura por cada uno de los puestos.**

A continuación encontrarán los **requisitos** establecidos por el art. 14 de los Estatutos y Reglamento de PI.

El Colegio de Revisores de Cuentas (C.R.C.)

... **2. a)** "Los componentes serán elegidos entre Panathletas que estén inscritos al Colegio Oficial de Revisores Contables de sus respectivos Países o que tengan conocimientos profesionales propios (tanto los componentes efectivos como los suplentes), con tal que no apartenezcan todos al mismo Distrito";...

... **3.** Los miembros efectivos y suplentes del Colegio de Revisores de Cuentas (C.R.C.), y del Colegio Arbitral y de Garantía Estatutaria (C.G.E.) son elegidos entre panathletas con antigüedad de afiliación al Panathlon no inferior a ocho años.

Les anexamos también los formularios A, B e C para rellenar, firmar de forma manuscrita y enviar por correo electrónico a las direcciones siguientes: panathloninternational@pec.it o info@panathlon.net **con un recibo de lectura.**

Debido a la situación de emergencia a causa de la difusión del virus COVID-19 no será necesario enviar la documentación original.

Agradeciendo la atención mostrada, les envío un cordial saludo.

Simona Callo
Secretario General

VILLA QUEIROLO

Via Aurelia Ponente 1 - 16035 Rapallo (GE) - I
Tel. +39/0185/65295-6 - Fax +39/0185/230513
www.panathlon-international.org

Cod. fisc. 80045290105 - P.IVA 02009860996

